



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISCAPACIDAD Y DERECHOS

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Juan Antonio Seda
Sede del Posgrado: Facultad de Derecho
Denominación del título:
Especialista en Discapacidad y Derechos
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Derecho
Figuerola Alcorta 2263
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1425CKB)
Teléfono: (+54 11) 5287-6777/6778
E-mail: posgrado@derecho.uba.ar
Web:
www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

El propósito fundamental de esta Carrera de Especialización es promover una sólida formación jurídica y social en el área de la Discapacidad y Derechos. En tal sentido, es intención formar profesionales con conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar competencias en distintos los ámbitos que la sociedad lo requiera.

Nos proponemos:

- Formar profesionales:
 - idóneos capaces de realizar un análisis desde una perspectiva jurídica de los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad o su entorno cercano;
 - comprometidos con los principios de no discriminación e igualdad de las personas con discapacidad;
- promover la formación de profesionales competentes para intervenir e investigar en el campo de la discapacidad y activar redes de intercambio;
- asegurar un debate pluralista sobre el rol del Estado en las políticas públicas a favor de las personas con discapacidad;
- dotar de herramientas teóricas y prácticas a quienes desempeñan labores en el Estado y en la actividad privada, en relación con las personas con discapacidad.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

Los postulantes deberán entregar un curriculum vitae y una fundamentación de los objetivos académicos para la inscripción a la carrera, todo será evaluado por la Dirección. Aquellos postulantes que no tengan el español como lengua materna deberán acreditar un dominio suficiente del idioma.

Régimen de estudios:

Cuatrimstral.
Teórico. Práctico.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar todas las asignaturas que integran el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización.

Presentar y aprobar el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2019-1057-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

1º cuatrimestre: 1. Discapacidad: concepciones, definiciones y conceptualizaciones. 2. Discapacidad y discriminación. 3. Accesibilidad, diseño universal y comunicación.

2º cuatrimestre: 4. Acceso a prestaciones básicas. 5. Discapacidad y familia. 6. Discapacidad y administración de justicia.

3º cuatrimestre: 7. Discapacidad y educación. 8. Discapacidad y trabajo. 9. Discapacidad, capacidad jurídica, normas de internación.

4º cuatrimestre: 10. Discapacidad y bioética. 11. Discapacidad y calidad de vida. 12. Taller de Trabajo Final Integrador.